CONTRATO MAG Nº 65 /2017

CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 14/2017
"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO" ID N° 324.907

Entre el **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,** con RUC N° 80000482-5, domiciliada en Yegros 437 entre 25 de Mayo y Cerro Cora de la Ciudad de Asunción - República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. Vet. MARCOS ALBERTO MEDINA BRITOS** en su carácter de Ministro de la Cartera de Estado, conforme a Decreto del Poder Ejecutivo N° 7901 de fecha 20 de octubre de 2017, con Cédula de Identidad N° 916.636, denominada en adelante la **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra, la Firma **OFFICE SERVER de Nelson D. Maldonado G.** con **RUC N° 1708151-3** domiciliado en Decoud 2422 esquina Antequera y Castro, de la Ciudad de Lambaré-Paraguay, representada para este acto por el Señor **NELSON DANIEL MALDONADO GALEANO,** en su carácter de representante legal, con Cedula de Identidad N° **1.708.151** denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE" acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO**, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes, con relación al Contrato de "**ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO"**, para el Ministerio de Agricultura y Ganadería, cuya ejecución se realizará conforme a las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos, así como la oferta presentada por el **PROVEEDOR**

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Carta de Invitación, sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de Fiel Cumplimiento en forma de Declaración Jurada.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

Lic. Nelson D. Maldonado G.
Office Server
Automatización de Oficinas

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

CONTRATO MAG Nº 65 /2017

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

Los rubros para esta contratación directa corresponden a la partida presupuestaria: Objeto de Gasto 340 "Útiles de oficina, productos de papel y cartón e impresos" Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos Ordinarios del Tesoro y Fuente de Financiamiento 30 (FF-30) Recursos Institucionales, del Presupuesto General de Gastos Ejercicio Fiscal 2017. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 324.907

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 14/2017 **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO"** convocado por el MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N° 68 de fecha 06/11/2017

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

Item	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	44121621-001	Almohadilla para tinta para sello de color negro	STAM	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	100	5280	528.000
2	44122016-001	Aprieta papel de metal de color negro de 19mm	MOSPAS	CHINA	Unidad	CAJA	Unidad	52	10.800	561.600
3	44122016-001	Aprieta papel de metal de color negro de 52mm	MOSPAS	CHINA	Unidad	CAJA	Unidad	50	17.250	862.500
4	44122016-001	Aprieta papel de metal de color negro de 32mm	MOSPAS	CHINA	Unidad	CAJA	Unidad	50	14.000	700.000
5	44111503-002	Bandeja de correspondencia de 3 pisos	BIN BIN	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	12	50.000	600.000
6	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	GEMINIS	PARAGUAYA	Unidad	UNIDAD	Unidad	672	6.896	4.634.112
7	44122015-008	Bibliorato lomo fino tamaño oficio	GEMINIS	PARAGUAYA	Unidad	UNIDAD	Unidad	622	6.896	4.289.312
8	44121704-002	Bolígrafo retráctil color azul	FABER CASTELL	BRASIL	Unidad	CAJA	Unidad	15	47.500	712.500
9	44121704-002	Bolígrafo retráctil color negro	FABER CASTELL	BRASIL	Unidad	CAJA	Unidad	15	47.500	712.500
10	60121535-002	Borrador de goma c/tapa plástica, color blanco	ALAMO	PARAGUAYA	Unidad	UNIDAD	Unidad	251	1.250	313.750
11	60121535-001	Borrador de goma para tinta Bicolor	MERCUR	BRASIL	Unidad	UNIDAD	Unidad	30	1.000	30.000
12	44121804-002	Borrador para pizarra acrílica	PLASTIC	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	40	6.000	240.000

Lic. Nelson D. Maldonado G.
Office Server
Automatización de Oficinas

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

CONTRATO MAG Nº 65 /2017

13	44122109-001	Broche para carpeta de metal macho y hembra de 8cm	HERRAJE	CHINA	Unidad	CAJA	Unidad	83	7.800	647.400
14	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada en colores	GEMINIS	PARAGUAYA	Unidad	UNIDAD	Unidad	91	1.000	91.000
15	44122017-002	Carpeta colgante plástica en colores tamaño oficio	GEMINIS	PARAGUAYA	Unidad	UNIDAD	Unidad	45	2.000	90.000
16	44101801-002	Calculadora de sobremesa (operaciones básicas)	KENKO	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	7	20.000	140.000
17	43202001-001	CD regrabable, 700 MB - 80 Min (con caja)	CD-R	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	30	2.650	79.500
18	31201512-001	Cinta adhesiva transparente de 12mm x 10m	POLOS	PARAGUAYA	Unidad	UNIDAD	Unidad	40	800	32.000
19	31201512-001	Cinta adhesiva transparente de 12mm x 30m	POLOS	PARAGUAYA	Unidad	UNIDAD	Unidad	49	900	44.100
20	31201512-001	Cinta adhesiva transparente grande de 18mm x 25mm	POLOS	PARAGUAYA	Unidad	UNIDAD	Unidad	50	1.500	75.000
21	31201512-001	Cinta adhesiva para embalaje, ancha (marrón) de 48mm x 50m	D. E FITA	PARAGUAYA	Unidad	UNIDAD	Unidad	200	3.700	740.000
22	31201512-001	Cinta adhesiva para embalaje, ancha transparente, ancha de 48mm x 50m, máximo	D. E FITA	PARAGUAYA	Unidad	UNIDAD	Unidad	50	3.450	172.500
23	44122104-001	Clips chico, clasico plateado	PAPER CLIPS	CHINA	Unidad	CAJA	Unidad	90	1.400	126.000
24	44122104-002	Clips mediano (N° 4), clásico plateado	SQUARE	CHINA	Unidad	CAJA	Unidad	60	1.800	108.000
25	44122104-002	Clips mediano (N°6), clásico plateado	ACC	BRASIL	Unidad	CAJA	Unidad	60	4.400	264.000
26	44122104-003	Clips grande, clásico plateado	PAPER CLIPS	CHINA	Unidad	CAJA	Unidad	50	4.300	215.000
27	31201610-005	Cola plástica, con aplicador graduable.	COLA	CHINA	Unidad	FRASCO	Unidad	45	18.000	810.000
28	44122025-003	Contratapa para encuadernacion	POLIBRAS	BRASIL	Unidad	CAJA	Unidad	10	37.500	375.000
29	44121802-002	Corrector liquido	ACRICOLOR	BOLIVIA	Unidad	UNIDAD	Unidad	102	2.200	224.400
30	60121108-004	Cuaderno chico tapa dura 50 hojas blancas de 1 raya. Plastificada	AVON	PARAGUAYA	Unidad	UNIDAD	Unidad	20	2.750	55.000
31	60121108-005	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas blancas de 1 raya. Plastificada	AVON	PARAGUAYA	Unidad	UNIDAD	Unidad	50	5.500	275.000
32	60121108-016	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	AVON	PARAGUAYA	Unidad	UNIDAD	Unidad	50	9.900	495.000
33	44121612-001	Cutter mango de plástico chico, con guía metálica	CORTAPAPEL	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	100	1.500	150.000
34	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	LILI	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	300	2.375	712.500
35	43201811-001	DVD grabables, con caja	DVR-R	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	30	3.500	105.000
36	44122120-001	Espiral para encuadernación N° 17, transparente y negro	LASANNE	BRASIL	Unidad	PAQUETE	Unidad	2	40.000	80.000
37	44122120-001	Espiral para encuadernación N° 14, transparente y negro	LASANNE	BRASIL	Unidad	PAQUETE	Unidad	2	37.000	74.000
38	44122120-001	Espiral para encuadernación N° 12, transparente y negro	LASANNE	BRASIL	Unidad	PAQUETE	Unidad	2	35.000	70.000
39	44122120-	Espiral para encuadernación N° 50, transparente y negro	LASANNE	BRASIL	Unidad	PAQUETE	Unidad	1	72.000	72.000

Lic. Nelson D. Maldonado G.
Office Server
Automatización de Oficinas

CONTRATO MAG Nº 65 /2017

40	44122101-001	Goma elástica	BAND ELASTIC	CHINA	Unidad	BOLSA	Unidad	10	3.500	35.000
41	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora N° 24/6 - cromado	EAGLE	CHINA	Unidad	CAJA	Unidad	500	1.400	700.000
42	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora N° 23/8- cromado	EAGLE	CHINA	Unidad	CAJA	Unidad	30	2.800	84.000
43	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora N° 23/10 - cromado	EAGLE	CHINA	Unidad	CAJA	Unidad	80	4.000	320.000
44	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora N° 10 - cromado	STAPLES	CHINA	Unidad	CAJA	Unidad	50	1.000	50.000
45	60121526-001	Lapicera punta fina tipo Floting, color azul	PARKER	EEUU	Unidad	UNIDAD	Unidad	28	68.750	1.925.000
46	60121526-001	Lapicera punta fina tipo Floting, color negro	PARKER	EEUU	Unidad	UNIDAD	Unidad	27	68.750	1.856.250
47	44121706-003	Lápiz de papel común c/borrador grafico N° HB-2, madera de pino reforestado	FABER CASTELL	BRASIL	Unidad	CAJA	Unidad	1.055	8.400	8.862.000
48	14111531-001	Libro de Acta tapa dura de 100 hojas 1 raya	GEMINIS	PARAGUAYA	Unidad	UNIDAD	Unidad	50	14.000	700.000
49	44121708-007	Marcador fosforescente o resaltador punta fin: colores varios	GEMINIS	INDU	Unidad	CAJA	Unidad	15	15.000	225.000
50	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa: colores varios	GEMINIS	INDU	Unidad	UNIDAD	Unidad	1.000	1.250	1.250.000
51	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina: color blanco	MARKER	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	35	9.720	340.200
52	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina: color negro	FABER CASTELL	BRASIL	Unidad	UNIDAD	Unidad	35	3.500	122.500
53	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica, punta gruesa colores (azul, negro, rojo, verde)	MOSPAS	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	50	2.500	125.000
54	44121708-003	Marcador para papel o carton punta gruesa: negro y colores	FABER CASTELL	PERU	Unidad	CAJA	Unidad	59	22.500	1.327.500
55	44121708-009	Marcador permanente punta media, color negro	FABER CASTELL	PERU	Unidad	CAJA	Unidad	5	22.500	112.500
56	43202005-007	Memoria USB 16 GB	SANDIKS	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	28	52.000	1.456.000
57	44121905-001	Minas para portaminas 0.5, Tipo HB, 600mm de larg, Tubos de 12 Unidades	ALAMO	PARAGUAYA	Unidad	TUBO	Unidad	65	1.000	65.000
58	44121905-001	Minas para portaminas 0.7 Tipo HB, 600mm de larg, Tubos de 12 Unidades	ALAMO	PARAGUAYA	Unidad	TUBO	Unidad	50	1.000	50.000
59	44121622-001	Mojadedos con base de plástico	BIN BIN	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	100	2.500	250.000
60	31201610-009	Pegamento en barra mediano	KORES	BRASIL	Unidad	CAJA	Unidad	60	30.000	1.800.000
61	44101716-001	Perforadora de metal para capacidad de 10 hojas	PUNCH	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	500	9.000	4.500.000
62	44101716-001	Perforadora de metal para capacidad de 200 hojas	GEMINIS	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	10	12.500	125.000
63	44101716-001	Perforadora de metal para capacidad de 40 hojas	PUNCH	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	15	37.752	566.280
64	44111514-001	Portasellos giratorio de metal para 6 sellos	METALIC	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	5	21.250	106.250
65	44121615-001	Presilladora mediano con base de goma antideslizante para grampa N° 24-6	GEMINIS	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	55	9.875	543.125

Lic. Nelson D. Maldonado G.
Office Server
Automatización de Oficinas

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

CONTRATO MAG Nº 65 /2017

66	44121615-001	Presilladora mediano con base de goma antideslizante para grampa N° 23/8	EAGLE	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	1	45.000	45.000
67	44121705-001	Portamina de 0.5mm de metal c/ borrador	PENCIL	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	70	2.000	140.000
68	44121705-002	Portamina de 0.7mm de metal c/ borrador	PENCIL	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	50	2.000	100.000
69	44122003-001	Plancheta acrílica con aprieta papel, tamaño oficio	FORMICA	PARAGUAYA	Unidad	UNIDAD	Unidad	232	9.000	2.088.000
70	44121624-003	Regla de metal de 30cm con numeración en color negro	OFFICE	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	238	3.625	862.750
71	44121624-001	Regla plástica transparente de 50 cm con número de color negro	OFFICE	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	310	2.500	775.000
72	60121526-003	Repuesto para lapicera Floting roller ball color azul de 0.5mm	PARKER	EEUU	Unidad	UNIDAD	Unidad	80	18.000	1.440.000
73	44121619-001	Sacapunta de metal de una cuchilla	GEMINIS	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	410	600	246.000
74	44122008-001	Separador de plástico	OFFICE	PARAGUAYA	Unidad	PAQUETE	Unidad	105	10.000	1.050.000
75	44121604-004	Sello fechador sin hora indicador hasta el año 2017	KOFA	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	4	1.000	4.000
76	44121604-006	Sello numerador o foliador	KOFA	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	3	1.000	3.000
77	44121604-006	Sello numerador o foliador automático de 6 dígitos	EAGLE	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	7	100.000	700.000
78	44122025-008	Tapa plastica tamaño oficio para encuadernación	POLIBRAS	BRASIL	Unidad	CAJA	Unidad	11	37.500	412.500
79	44121618-001	Tijera de oficina	EAGLE	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	310	8.800	2.728.000
80	44121902-001	Tinta china para sello (color violeta) envase de 24ml	KOFA	CHINA	Unidad	UNIDAD	Unidad	20	2.000	40.000
TOTAL ADJUDICADO									**58.637.529**	

El monto total del presente Contrato asciende a la suma de Gs. 58.637.529 (guaraníes cincuenta y ocho millones seiscientos treinta y siete mil quinientos veintinueve) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante libre de cualquier defecto y de conformidad a las disposiciones del presente Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones

CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en la Sección C del Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Nelson D. Maldonado G.
Office Server
Automatización de Oficinas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA · MINISTRO ·

CONTRATO MAG Nº 65 /2017

El Proveedor se responsabilizará de la eficiente provisión del producto adjudicado, tanto en la cantidad como en la cantidad de los mismos. En el caso que el Bien y/o servicio no cumpla con las especificaciones técnicas, el Bien o Suministro será rechazado y será causal de Rescisión del Contrato, siempre y cuando el PROVEEDOR no sustituya los Bienes o

Suministros rechazados, en el perentorio plazo de tres (3) días hábiles. El precio de la oferta, deberá incluir el transporte, estiba y desestiba, y demás servicios conexos hasta la entrega de los mismos en la dirección especificada en la carta de invitación.

CLÁUSULA OCTAVA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La Dirección Administrativa en conjunto con el Departamento de Almacenes y Suministros dependencias del MAG, tendrán a su cargo la administración del presente Contrato

CLÁUSULA NOVENA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 (diez) % del monto total del contrato.

La vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento, se extenderá 30 (treinta) días posteriores a la fecha de vencimiento del Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA: MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con los Datos de la Contratación (DDLC). Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las CGC y CEC.

Ing. Nelson D. Maldonado G.
Office Server
Automatización de Oficinas

CONTRATO MAG Nº 65 /2017

CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y las leyes aplicables a la materia.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay a los 14 de NOVIEMBRE 2017.

Señor **NELSON DANIEL MALDONADO GALEANO**
POR EL PROVEEDOR

Lic. Nelson D. Maldonado G.
Office Server
Automatización de Oficinas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA • MINISTRO •

Dr. Vet. MARCOS ALBERTO MEDINA BRITOS
MINISTRO / POR LA CONTRATANTE